

El programa del día 3 de Septiembre será el siguiente

1. Novillos de la Juncaderia de D. Manuel Frutos del Campo -
Engrasa José Vergara (Moreno de San Bernardo) Luis Paredes
Juan José (Faueltados) Francisco Andueza (Paquillo) Luis Velasco
y Félix Ortega (Botas) Sobreviente por Jancia Huete.

Y dar a aprobar el borrador de acuerdos del Ayuntamiento del mes
de julio pasado y la distribución mensual de fondos mu-
nicipales para el año y mes de la fecha.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión
que firman los tre concuerdos de todo lo cual es el Secretario
certifico.



R. Colmenar Ramon O'Leary

Lorenzo Frutos Gregorio Yagüello
El Secretario Tomas Huete
Juan Andueza

Diligencia: Se pongo por el Secretario para acreditar que por falta absoluta de los Concejales
no se ha podido celebrar la sesión ordinaria de este día de lo
que doy cuenta al Sr. Alcalde en San Sebastián de los Reyes a
diez y ocho de Agosto de mil novecientos treinta y tres.

Ordinando

Reunión ordinaria del día 25 de
Agosto de mil novecientos treinta y tres

D. Tomas Huete Yagüello
D. Mariano Bala Ayres
D. Lorenzo Frutos Colmenar
D. Ramon Pever Jarama

En San Sebastián de los Reyes a las diez horas del día
veinticinco de Agosto de mil novecientos treinta y tres bajo
la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Colmenar Montes, se
reunieron los tre Concejales expresados al margen con objeto
de celebrar la sesión de este día que dio principio con la lectura del acta
de la anterior que fue aprobada. Seguidamente se dio cuenta
de la correspondencia y Boletines oficiales y se acordó en cumplimiento
de cada cuenta de la voluntad de D. Simon Perdigueros manifi-
esto de que sobre venta exclusiva en la Plaza de Baza
se deniega esta por creder industrial en esta con perjuicio
directo. Se permite si la venta previene pago del boleto de en

trada a la Plaza de toros y el abono de 2 pesetas 50 centimos por día de comida en concepto de derecho al

Municipio

Quedaron enterados de la petición de D. Guillermo Persegue
hoy por que interese certificación sobre venta de terrenos calle de
las Higueras y el Ayuntamiento teniendo en cuenta el adop-
tado en 16 de Diciembre de 1932 acuerda se expida dicha certi-
ficado en el sentido de que los pies de terrenos vendidos fueron
636 al precio de 10 centimos pie en el concepto de reembolso
de la alienación de la calle de las Higueras y de la denomina-
da calle Ocal Vieja.

Y ordena se pregone la limpieza de calles y fijar Brancos en
este sentido.

Y ordena se adquieran 10 Bombillas para el alumbrado publico
y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión
que firman los tres concejales de que yo el Secretario certifico



J. Colmenero Lorenzo Fuentes
Fermos Mateos
Josi Andonolo Eusebio Ocasio

Diligencia. La pongo yo el Secretario para acreditar que por falta de concurrencia
de los Concejales no se ha celebrado la sesión de este día de
todo lo cual certifico en San Sebastian de los Reyes a primer
de Septiembre de mil novecientos treinta y tres.

Josi Andonolo

Sesión extraordinaria para la votación de Vocal titular y suplente del Tribunal de Madrid a las doce horas del día tres
de Septiembre de mil novecientos treinta y tres

D. Fermos Mateos
D. Maximino Soto Ariza
D. Gregorio Yglesias Olvera
D. Lorenzo Fuentes Colmenero
D. Julian Echeburu Lopez
D. Felix Salazar Ocasio
D. Camilo Reyes Garcia

se reunieron en la Casa Consistorial en sesión extraordinaria
para la cual habian sido citados en el tiempo y forma que
la ley marca, los tres Concejales cuyos nombres al margen se
expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Colme-
ra Montes Constituyen el Ayuntamiento 3 Concejales y votan los 3.
Abierta la sesión se leyó el acta de la anterior y fue apro-
bada por unanimidad.